



ULTRA RAPIDO S.A.

ESCRITURA :157 del 18/12/2020: Socios: Marcelo Pita, nacido: 15/11/89, D.N.I. 35.068.601, domiciliado en Cafayate 4681, CABA y Uriel Alejandro Montoya, nacido: 11/5/2002, D.N.I. 44.159.541, domiciliado en Avenida Rivadavia 1929, CABA, ambos argentinos, solteros y empleados; 1) ULTRA RAPIDO S.A.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Contratación de personal y de transporte: es un proceso por el cual se selecciona a las personas y utilitarios ideales para participar en un proyecto determinado, de acuerdo a los perfiles tanto de la vacante como del candidato. Además del reclutamiento y selección, se lleva a cabo la administración del personal y vehículos. Este método tiene un objetivo muy claro: disminuir los riesgos administrativos y legales a través de una intervención entre la empresa, el trabajador y el dueño del vehículo: una consultoría empresarial que les permite definir el perfil que necesitan. Cuando la actividad lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante. 4) \$ 500.000, representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 c/una de v/nominal, y de un voto por acción. Suscriptas por los accionistas de la siguiente manera: Marcelo PITA 350.000 o sea \$ 350.000 y Uriel Alejandro MONTOYA 150.000, o sea \$ 150.000; 5) La administración, de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares, por 3 ejercicios; 6) Representación legal: a cargo del presidente o vicepresidente en su caso; 7) Prescinde de síndicos; 8) 30/11 de cada año; 9) Sede social: Av. Rivadavia 1929, CABA; 10) Presidente Marcelo PITA y Director Suplente: Uriel Alejandro MONTOYA, domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 18/12/2020 Reg. N° 1429 Yamila Soledad Rodríguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 31/12/2020 N° 67997/20 v. 31/12/2020

Fecha de publicación: 31/12/2020

